

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

4182

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2019, del Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda, por el que se notifican resoluciones de expedientes en procedimientos sancionadores.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en el plazo de cinco días en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13-5.º San Sebastián) para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrán un plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de septiembre de 2019.

El Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda,
MARIO JOSE YOLDI DOMINGUEZ.

jueves 12 de septiembre de 2019

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
44333442E	EB3-0005/19-VP
30455861C	EB3-0006/19-VP
15359083M	EB3-0006/19-VP